

EXTERNO

Índice AI: MDE 11/03/96/s

AU 29/96

Temor de tortura y preocupación jurídica

8 de febrero de 1996

**BAHREIN Ahmad Mansur 'Ali Ahmad, administrador de una empresa privada
Ahmad al-Shamlan, de 54 años, abogado**

Amnistía Internacional teme que las dos personas nombradas en el encabezamiento puedan sufrir torturas mientras permanecen recluidas en régimen de incomunicación. Ahmad Mansur Ali Ahmad lleva recluido en la prisión de al-Qal'a desde su detención el 24 de enero de 1996, mientras que sigue sin conocerse el paradero de Ahmad al-Shamlan, detenido el 7 de febrero. Amnistía Internacional teme que la reclusión de ambos esté motivada únicamente por sus actividades políticas no violentas.

Desde la primera semana de reclusión, que recibió la aprobación judicial, Ahmad Mansur 'Ali Ahmad ha permanecido en reclusión administrativa en aplicación de un decreto del ministro del Interior que permite la detención sin cargos por un periodo de hasta tres años. La detención puede deberse únicamente a sus actividades políticas pacíficas. Ahmad Mansur 'Ali Ahmad es un conocido activista político chiita laico y forma parte del Consejo de Petición, grupo integrado por 14 miembros que representan distintas tendencias políticas, y entre los que se cuentan eruditos religiosos chiitas y sunnitas así como activistas políticos laicos. En 1994, el Consejo presentó una petición al emir 'Issa bin Salman Al-Khalifa firmada por veinticinco mil personas, en la que se solicitaba la restauración del parlamento, disuelto en 1975, y de la Constitución de 1973. Varios de los peticionarios fueron despedidos de sus trabajos y se les prohibió viajar al extranjero.

Según informes, Ahmad al-Shamlan, abogado sunnita que también forma parte del Consejo de Petición, fue detenido en su domicilio a las cinco de la madrugada del 7 de febrero de 1996. Los agentes de seguridad registraron su vivienda y su oficina. No se ha hecho pública la razón de su detención, pero el 8 de febrero, el diario bahriní *Al-Ayam* citó a una fuente de las fuerzas de seguridad que acusaba a Ahmad al-Shamlan de «incitar a delitos [...] de violencia y sabotaje». La fuente también aseguró que Ahmad al-Shamlan estaba en contacto con «partidos extremistas y terroristas del extranjero».

Algunos activistas políticos y abogados creen que la detención de Ahmad al-Shamlan puede estar relacionada con una declaración pública realizada el 3 de febrero por el Consejo de Petición, que pedía al gobierno de Bahrein la restauración del parlamento y de la Constitución de 1973 y la excarcelación de los presos políticos. La declaración, que también denunciaba actos recientes de violencia, apareció en al menos dos diarios de lengua árabe: *Al-Arabi*, con sede en Londres, y *Al-Arab*.

INFORMACIÓN GENERAL

Ahmad Mansur Ali Ahmad y Ahmad al-Shamlan son dos de los centenares de personas que han sido detenidas en enero y febrero de 1996 tras los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y manifestantes que protestaban contra el cierre de determinadas mezquitas en las que destacados clérigos chiitas han solicitado al gobierno la restauración de los derechos democráticos. Entre los detenidos están Shaikh 'Abd al-Amir Mansur al-Jamri y Abdel-Wahab Hussein, que también son miembros del Consejo de Petición. Ellos y otros seis destacados clérigos y líderes fueron detenidos el 22 de enero de 1996, unos cuatro meses después de quedar en libertad, ya que habían sido detenidos por los disturbios que tuvieron lugar en 1994 y a principios de 1995 (véase la AU 26/96, MDE 11/02/96/s, del 2 de febrero de 1996).

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en inglés, árabe o en su propio idioma:

- pidiendo garantías de que Ahmad Mansur 'Ali Ahmad y Ahmad al-Shamlan reciben un trato humano en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos, e instando a que se les permita de inmediato el acceso a abogados, familiares y médicos independientes si resulta necesario;
- pidiendo que se haga público el paradero actual de Ahmad al-Shamlan y que se aclaren los motivos de la detención de ambos así como los cargos presentados o las actuaciones judiciales que contra ellos se hayan iniciado;
- pidiendo su liberación inmediata e incondicional si están reclusos únicamente por sus actividades políticas pacíficas.

Si es posible, organicen llamamientos de abogados.

LLAMAMIENTOS A:

His Highness
 Shaikh 'Issa Bin Salman Al Khalifa
 Office of His Highness the Amir
 P.O. Box 555
 The Amiri Court, Rifa'a Palace, Bahrein
Télex: 8666 Qasar BN; 8500 Qasar BN
Telegramas: His Highness the Amir,
al-Manama, Bahrein
Fax: +973 668884
Tratamiento: Your Highness / Su Alteza

Primer Ministro

His Excellency
 Shaikh Khalifa Bin Salman al Khalifa
 Prime Minister
 P.O. Box 1000, al-Manama, Bahrein
Télex: 9336 PROM BN ó 7889 PMPO BN
Fax: +973 533033
Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

COPIAS A: los representantes diplomáticos de Bahrein acreditados en su país.

Ministro del Interior

His Excellency
 Shaikh Muhammad Bin Khalifa Al Khalifa
 Minister of Interior
 P.O. Box 13, al-Manama, Bahrein
Télex: 9572 PSMKT BN ó 8333 ALAMAN
BN
Telegramas: Minister of Interior, al-Manama,
Bahrein
Fax: +973 276765 ó 290526
Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 30 de marzo de 1996.